

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

34773 LITORAL MEDITERRÁNEO 2, S.A.

Complemento Junta General Extraordinaria de Accionistas.

En relación a la Junta General Extraordinaria de accionistas de Litoral Mediterráneo 2, S.A., convocada para celebrarse el próximo catorce de diciembre de dos mil diez, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, del día siguiente, quince de diciembre de dos mil diez, en segunda convocatoria, en el domicilio social, en Alicante, Avenida de la Estación, número 5, entresuelo izquierda, según anuncios publicados en el "BORME" de fecha 12 de noviembre de 2010, y el Diario La Verdad de fecha 28 de octubre de 2010, se hace constar que a petición del accionista Darrax, S.L., se procede a la ampliación del orden del día, incluyendo en el mismo los siguientes puntos que se tratarán después del punto 4.º de la convocatoria efectuada y antes de los dos últimos puntos de ruegos y preguntas y redacción, lectura y aprobación del acta,

Puntos que se añaden a orden del día:

1.- Informe del órgano de administración sobre la estructura de gestión actual y sobre medidas a adoptar tendentes a la reducción de gastos de estructura, a nivel administrativo-urbanístico, técnico y comercial, en las sociedades Litoral Mediterráneo 2, S.A. y sus filiales, acordando, en su caso, la presentación de propuestas de externalización de la gestión y de reducción de los gastos de estructura.

2.- Adopción de los acuerdos necesarios en orden a evitar conflictos de intereses en la contratación mercantil de la sociedad y sus filiales y en la adquisición o venta de activos por ésta y sus filiales.

3.- Adopción de los acuerdos necesarios en orden a realizar la contratación mercantil de terceros, bajo presupuestos objetivos, mediante la realización de ofertas abiertas y obtención de diferentes presupuestos de ejecución y/o honorarios y en orden a aplicar precios de mercado en el desarrollo de la actividad de la sociedad y sus filiales.

4.- Someter a condición la continuidad de la ejecución de la promoción Los Olivos del Mar y la de cualquier promoción futura a la formalización del préstamo promotor correspondiente y su disponibilidad real.

5.- Informe del órgano de administración acerca de la situación financiera de Litoral Mediterráneo 2, S.A. y sus filiales, así como sobre la necesidad y posibilidad de refinanciación de las mismas.

6.- Informe del órgano de administración acerca de la gestión comercial llevada a cabo en las promociones Ronda del Castillo, Parque Leonor y los Olivos del Mar y aprobación o desaprobarción de dicha gestión comercial.

7.- Informe del órgano de administración sobre el fundamento jurídico del uso de la marca " Alicante Urbana " por Litoral Mediterráneo 2, S.A. y sus filiales y adopción de acuerdo sobre la continuidad o no de la actual situación.

8.- Cese del Auditor de cuentas de la sociedad y sus filiales, y propuesta y nombramiento de nuevo Auditor de cuentas de la sociedad y sus filiales.

9.- Informe del órgano de administración sobre la política de contratación de la sociedad y sus filiales respecto a arquitectos y otros técnicos y abogados y aprobación o desaprobación de dicha política.

Alicante, 15 de noviembre de 2010.- El Presidente del Consejo, Novagro, S.L. representada por don Joaquín Rocamora Ferri.

ID: A100083883-1